



Imagen: ©Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa, 2018.

Estación de ferrocarril de Matías Romero, Oaxaca.

Análisis y estudio de la conservación del patrimonio arquitectónico más allá de la forma y la materia. Integración de la ubicación, el espacio y la imagen como elementos restaurables

Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa*

*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Postulado: 30 de marzo de 2020

Aceptado: 24 de junio 2020

Resumen

En el ejercicio de la conservación, las labores son muy diversas y pueden ir desde la elaboración de un plan o proyecto de inversión para un centro histórico, hasta el hecho de dibujar y documentar los bienes que podrían desaparecer en alguna intervención. Dichas acciones se efectúan con la idea de preservar la vida de un inmueble, pero no lo intervienen de forma directa para recuperar características perdidas como sería el caso de la restauración, donde se trata lo dañado, incluso lo perdido. Ambas acciones van encaminadas a ampliar la vida de los edificios considerados como patrimonio. ¿Qué conservamos y qué no conservamos? La respuesta se encuentra en un intenso debate que va desde la arquitectura monumental hasta la arquitectura vernácula, afecta tanto al estudio y a la investigación, como a la valoración, gestión y, por supuesto, a la conservación-restauración. Entonces, para definir el universo que integra al patrimonio construido, es necesario tener mayor claridad en las características de los elementos con los que se conforma la arquitectura. En la práctica académica y profesional, ¿realmente se toman en cuenta de manera equitativa dichos elementos? En el presente documento se pone sobre la mesa una reflexión al respecto.

Palabras clave

Conservación; forma; espacio; imagen; materiales; sistemas constructivos; ubicación.

Abstract

In the conservation, the tasks are very diverse and can range from drawing up an investment plan or project for a historic center, or drawing and documenting the assets that could disappear. These actions are carried out with the idea of preserving the life of a property, but they do not intervene directly to recover lost characteristics as would be the case with restoration, where the damaged, even the lost, is restored. Both actions are aimed at extending the life of buildings considered as heritage. What we preserve and what we do not preserve? The answer is found in an intense debate that goes from monumental architecture to vernacular architecture, this affects both study and research, as well as assessment, management and, of course, conservation-restoration. Therefore, in order to define a universe that integrates the built heritage, it is necessary to obtain, with the best possible clarity, the characteristics of the elements with which architecture is made up. In academic and professional practice, are these elements really taken into account in an equitable manner? In this paper, a reflection on this is provided.

Keywords

Conservation; form; space; image; materials; construction systems; location.



En 1966 el maestro José Villagrán pronunció un discurso en El Colegio Nacional que toca con precisión el tema de los nuevos trazos que se hacen sobre el patrimonio:

La arquitectura como arte creador erige los monumentos que, al ser dañados por las inclemencias del tiempo y por las contingencias históricas que el hombre mismo causa, constituyen el motivo y objeto de la actividad que se encarga de restaurarlos. Por ello, en todo monumento que se restaura concurren dos arquitectos, uno que fue su autor y otro que es su restaurador (Villagrán, 1966: 87).

Pero si realmente el objetivo principal es el de conservar para las generaciones futuras, la respuesta sería clara: debe preservarse con las características que lo hacen un objeto patrimonial y debe hacerlo un restaurador-conservador. Pero, ya que el cómo y el quién dependen del para qué, las intervenciones están circunscritas a una falta de claridad en la que se dice que se conserva, pero en los hechos se hacen acciones de destrucción, modificación y transformación a las que se intenta llamar restauraciones, muchas veces ejecutadas por diletantes, en el mejor de los casos, ya que podrían ser incluso enemigos de la restauración declarados públicamente.

Si volvemos entonces a que la definición de restaurar no es otra que restablecer, recuperar o recobrar las características perdidas de un edificio, nos lleva a poner en la mesa las principales características restaurables del objeto inmueble. Dichos rasgos, analizados a partir del diagnóstico efectuado por el conservador-restaurador podrán devolverse en su totalidad, o sólo alguno, según los criterios utilizados en el momento de la intervención.

Los componentes arquitectónicos restaurables

Se puede decir que un monumento tiene seis elementos importantes a considerar en su conservación para evitar al máximo el riesgo de pérdida total o parcial: ubicación, material, sistema constructivo, espacios, forma e imagen. El orden en que los presento realmente es aleatorio ya que considero que la relevancia que podría tener, o haber perdido, algún inmueble, de alguno o todos los elementos, estará determinada por las condiciones particulares en que se encuentren en el momento de su estudio o intervención.

Su ubicación es el lugar o sitio donde fue establecido, y cuyo diseño responde al entorno que lo rodea o lo contiene. La posibilidad de utilizar la palabra restauración en esa cuestión sería, por ejemplo, devolver el templo Zhang Feiel a Yunyang, provincia de Chongqing, para el cual fue proyectado, ya que tuvo que desplazarse durante la construcción de la presa de las Tres Gargantas en el año 2000; o, también, podríamos mencionar el traslado del templo de Ramsés II a Abu Simbel, sitio para el que fue proyectado, como es sabido el templo fue reubicado en la década de 1960 para construir la presa de Asuán. En ambos casos se podría hacer un ejercicio de reubicación como parte de la recuperación o restauración de su ubicación original.

Por diversos estudios, más relacionados con la antropología o la sociología, se sabe que la ubicación adquiere un significado más profundo en el instante en que se convierte en "lugar", fenómeno que sucede en el momento que se erige un inmueble, al menos para los usuarios o vecinos inmediatos. Marc Augé explica:

[...que es lo] común al etnólogo y a aquellos de los que habla es un lugar, precisamente: el que ocupan los nativos que en él viven, trabajan, lo defienden, marcan sus puntos fuertes, cuidan las fronteras pero señalan también la huella de las potencias infernales o celestes, la de los antepasados o de los espíritus que pueblan y animan



la geografía íntima, como si el pequeño trozo de humanidad que les dirige en ese lugar ofrendas y sacrificios fuera también la quintaesencia de la humanidad, como si no hubiera humanidad digna de ese nombre más que en el lugar mismo del culto que se les consagra" [...] Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar (Augé, 2010: 49-93).

La carga de valor que el lugar imprime sobre un objeto urbano-arquitectónico repercute directamente al momento del diagnóstico y una posible intervención o ejercicio de restauración como fue con los citados casos. La ubicación adquiere una connotación que va más allá de la simple dirección con la que cuenta algún edificio, y es susceptible al ejercicio de la restauración o conservación, si fuera el caso en que ésta haya sido modificada. Un ejemplo a menor escala son los retablos (considerados bienes inmuebles por destino), que fueron cambiados de su sitio o "lugar" original rompiendo su carácter simbólico dentro de un conjunto.

El material, ha sido tal vez la característica a la que más se enfocan los esfuerzos para su diagnóstico y posterior restauración. Los materiales son lo que constituyen la realidad o materialidad primaria de un objeto, en ese caso a una escala arquitectónica, y sufren dos tipos de degradaciones: la natural y los daños propiciados por cuestiones exógenas. Cuando el o los materiales se han deteriorado y ya no cumplen con su función, ya sea desde el punto de vista estructural, de consistencia, e incluso, estética, generalmente son sustituidos o restituidos para restaurar las condiciones originales del conjunto arquitectónico. La reposición de aplanados tal vez sea el caso más frecuente por su misma condición de protección.

Sobre tal característica, el doctor Luis Arnal Simón comenta que:

[...] cuando conocemos que la materia prima original de un inmueble se va perdiendo y sustituyendo por otra, en un cierto tiempo, podemos hacer cálculos sobre lo que resta de lo que fue, además, fácilmente se pierden otros elementos por conceptos y tendencias de moda y de estética, las decoraciones, pinturas, ornamentos y alteraciones estilísticas al monumento, que forman parte de su valor formal muchas veces no se toman en cuenta, aunque tampoco es fácil recuperar esos detalles y los sustituimos por pinturas y recubrimientos, que entendemos de nuestra época, alterando la espacialidad, la perspectiva, el ambiente, la relación visual y las distancias; también sucede lo mismo en el caso de objetos muebles, que se comportan de una manera diferente con las sucesivas restauraciones, y que también las van transformando (Arnal, 2014: 278).

La importancia e incluso el significado mismo de los materiales en la construcción fue centro de la discusión por primera vez en el siglo XIX cuando John Ruskin puso en tela de juicio la utilización de los materiales producto de la industria (vidrio y metal principalmente) y, elevando, el de los extraídos de la tierra al punto de considerarlos únicos en el oficio de la arquitectura. Actualmente, desde el punto de vista teórico nos encontramos en una nueva polémica de cómo y desde qué puntos de vista conservar o restaurar materiales como el concreto, plásticos, polímeros, cristales, etcétera. Es aquí donde tenemos que poner pausa para replantear los clásicos postulados sobre la restauración y conservación, no para desecharlos ni volverlos obsoletos, simplemente contextualizar cronológicamente y generar nuevos paradigmas respecto al uso y posterior conservación de la materia.

Sobre los sistemas constructivos, que responden a la forma de utilización del o los materiales, es decir, cómo fueron ordenados, interconectados e interrelacionados, al igual que lo materiales están sujetos a daños ocasionados por agentes naturales que pueden ser el viento o la lluvia, como los más usuales, hasta eventos catastróficos como los sismos o huracanes y, también, por agentes antropogénicos. Así, existen casos en que debe ser sustituidos ya que las condiciones externas fueron modificadas y la estructura constructiva original ya no es la adecuada. Cuando eso ocurre, se intervienen los inmuebles con la finalidad de devolver la estabilidad del inmueble, no necesariamente hablando en términos estructurales sino para garantizar la continuidad en su lógica constructiva. Las posibilidades para la conservación o restauración de esa característica son tan diversas como los materiales y sus aplicaciones en los edificios, incluso cuando la materia original pueda ser sustituida o remplazada. Un claro ejemplo es una recimentación cuando se integra un alma de acero dentro de unas columnas de mampostería.

Con la tecnología constructiva que contamos el día de hoy surgen nuevas posibilidades de intervención en ese rubro, pero eso nos lleva a cuestionar si es lo más adecuado o tenemos que volver la vista a los sistemas constructivos tradicionales o vernáculos, ¿cuál es la mejor alternativa?, ¿podemos generar sistemas híbridos? Esto desde el punto de vista técnico, pero en lo teórico, ¿es posible?, ¿es lo más adecuado para una mejor lectura y originalidad de un inmueble? En fin, otra vez se abre el panorama para la discusión.

Se pueden exponer diversos puntos de vista sobre ello, a continuación, transcribo la opinión de Arnal:

[...] las intervenciones las convertimos en parte de la apreciación estética con la que estamos familiarizados, olvidándonos de que son otros los elementos característicos de la arquitectura, una serie de parches y remiendos artificiales y protagónicos que no aportan nada al sentido arquitectónico, creando un lenguaje artificial de la intervención, en consecuencia, modificando el sentido de la imagen y de la memoria (Arnal, 2017: 278).

Los sistemas constructivos han sido analizados a través de sus materiales lo cual deja a la lógica constructiva como un aspecto secundario. Lo que podría significar quedarnos estancados en una discusión de apreciación estética como lo comenta Arnal, cuando los sistemas constructivos nos revelan interpretaciones del uso del material (generalmente vernáculo) y la interrelación con otro, además de procesos constructivos que al comprender y entender podrán ampliar el conocimiento mismo del edificio estudiado, no sólo como “producto terminado” sino como un cúmulo de información constructiva a través de la optimización de la interconexión de los materiales utilizados en un lugar y momento determinados.

Ahora sigue el espacio o los espacios, definidos por el arquitecto Villagrán como las extensiones que contiene la materia existente, y que responden a una o varias necesidades del uso que se concibieron para un inmueble. Éstas generalmente son modificadas, incluso cambiadas, o simplemente se amplían, mutan o se adaptan a otras formas de uso, ocasionando que el o los espacios tengan que ser adecuados, adaptados o acondicionados al nuevo manejo o programa arquitectónico, como mejor sea llamado. Cito:

El término “espacio” en sí mismo es más abstracto que el de “lugar”, y al usarlo nos referimos al menos a un acontecimiento (que ha tenido lugar), a un mito (lugar dicho) o a una historia (elevado lugar). Se aplica indiferentemente a una extensión,



a una distancia entre dos cosas o dos puntos (se deja un “espacio” de dos metros entre cada poste de un cerco) o a una dimensión temporal (“en el espacio de una semana”)(Augé, 2010: 87-88).

Nuevamente cito a Augé, quien se refiere al espacio de una manera más filosófica con la idea de mostrar dos definiciones que sin ser contrastantes, sí reflejan visiones diversas, que denotan el tiempo en que fueron acuñados, lo que nos lleva entonces a reflexionar cómo es la “espacialidad arquitectónica” actual y desde ella partir a estudiar, entender, diagnosticar, investigar y, en nuestro caso, conservar-restaurar el elemento tal vez más representativo de la arquitectura: el espacio.

Pero el espacio no solamente es utilitario, se siente, se percibe y, por supuesto, es susceptible a ser modificado, y no necesariamente por un cambio de uso o de programa arquitectónico (como lo he comentado), podría ser por algún cambio de color, textura, iluminación, etcétera, elementos intangibles (al igual que el espacio). Como lo comenta Edward T. Hall la permuta podría llegar a través de “la crisis étnica, la crisis urbana y la crisis educacional [...] Si las consideramos con amplitud podemos ver las tres como diferentes facetas [...], consecuencia natural del hecho de que el hombre ha creado una nueva dimensión —la dimensión cultural—” (Hall, 2003: 232), lo que significa un potencial cambio en la percepción y cambio del espacio. El concepto del espacio se ha hecho más complejo, lo que implica también “complejizar” (si es que existe el verbo) su estudio y diagnóstico para luego buscar una posible intervención.

Los espacios que constituyen las áreas habitables de los edificios que conservan su uso generalmente sufren cambios menores al ser adecuados a nuevas necesidades. Sin embargo, cuando el uso es modificado, los cambios pueden ser radicales. En el campo de la restauración se solicita que las modificaciones que se lleven a cabo sean únicamente las indispensables, que sean reversibles y no alteren los elementos decorativos ni la integridad espacial interna del inmueble y mucho menos la forma: “Cada uno de los componentes del espacio visible, figura, movimiento, tonalidad, etc., concuerdan con una cierta manera en que la conciencia se adhiere al mundo y lo comprende” (Moulond, 1964: 131).

Existen ejemplos de intervenciones en edificios donde puede verse una adecuación de espacios en la que la percepción integral del monumento prevalece y otras menos afortunadas en la que los espacios son totalmente destruidos ya sea por demoliciones o integraciones que los cortan o suprimen. Lo que supone que en el momento de las intervenciones (sean con propósitos de conservación o no), el espacio queda en un halo vinculado al uso, al programa arquitectónico, sin tomar en cuenta el sentido filosófico, intangible incluso conceptual (desde el punto de vista de proyecto arquitectónico) lo que nos lleva a la pérdida del su significado.

La forma que, a decir del diccionario, es la configuración externa de un objeto, resulta ser para la mayoría de las personas (no necesariamente arquitectos, restauradores-conservadores o profesionistas afines) el elemento más valioso. La forma es la que posibilita que la gente pueda diferenciar un monumento de una edificación sin valor alguno, es la que el residente, el habitante, vuelve referencia, es el objeto de deseo que se le ofrece al viajero, al turista, es la identidad de una ciudad, de un pueblo, es la que podemos ver en las portadas de periódicos, revistas páginas de internet en el momento de la inauguración, es la prueba de la integridad, lo que la sociedad ha convertido en monumento y que para cuestiones didácticas es una lección de historia viva. En suma, tal vez sea la característica insustituible de una construcción, y su alteración se considera la destrucción más grave que puede sufrir el patrimonio construido:

Una forma es el encuentro del espacio y del tiempo [...] los distintos componentes de la forma que aparecen distribuidos en el espacio y cada uno con sus particulares características, al ser recorridos por la percepción, dejan de ser meros componentes disgregados y se constituyen todos juntos en la unidad obligatoria que tiene toda forma (Fernández, 2006: 154).

He aquí una concepción sobre la forma, con una carga de valor más amplia que nos lleva a plantearla más allá de una silueta, incluso si ha sido heredada a través de la memoria colectiva. La forma adquiere rasgos con espectros más elevados, con cargas semióticas construidas, muchas veces a través del tiempo, que se aglomeran en un mismo edificio.

Por lo antes comentado, quiero mencionar una acción que ha sido, y sigue siendo, señalada de manera negativa por prácticamente todas las corrientes dentro del campo de la restauración: la siempre polémica y estigmatizada reconstrucción, intervención que abandera la supuesta falsedad histórica a través de la reintegración o reinterpretación de la forma que, como lo he adelantado, representa el elemento más “puro” en la definición patrimonial de un bien inmueble. Sin embargo, y a pesar de los desacuerdos, se puede tratar de entender hasta donde una reconstrucción es una acción de restauración, para lo cual expondré algunos ejemplos.

Como la historia nos lo ha contado, durante la Segunda Guerra Mundial, la ciudad polaca de Varsovia fue destruida en su totalidad. En el momento que dicha urbe quedó vacía, las huestes alemanas continuaron con las tareas de demolición, apoyadas por grupos de ingenieros que llegaron a la zona para iniciar el proceso de manera controlada, dando la estocada final a los edificios que habían sobrevivido. La idea principal era convertir a Varsovia en un gran lago y se comenzaron a generar los primeros trazos como Hitler había ordenado. Una por una, las casas fueron destruidas o calcinadas.

La ciudad fue arrasada sistemáticamente, prestando especial atención en sus monumentos históricos, en los archivos nacionales y los diversos puntos de interés. Ahora sabemos que, aproximadamente, fueron demolidos 10 mil 500 edificios, es decir, el 94% del total de inmuebles con que contaba la ciudad al momento de la llegada de los alemanes. Una vez finalizada la guerra, el pueblo polaco se dio a la tarea de su reconstrucción, intervención que fue apoyada con la ayuda de diversos documentos históricos, entre los que se destacan los paisajes efectuados por los pintores italianos Bacciarelli y Canaletto. Dicha intervención es conocida y reconocida a nivel mundial como la reconstrucción de Varsovia, y sobre ella, nadie la ha catalogado como un ejercicio de restauración y tampoco alguien ha sido capaz de criticarla. Incluso, y como es de conocimiento general, la UNESCO declaró el Centro Histórico de Varsovia como Patrimonio de la Humanidad en 1980. Tal situación de hecho nos conduce a la pregunta ¿es la reconstrucción un modo válido de restaurar la forma?

Veamos otros casos. El monasterio denominado el Nido del Tigre es un símbolo de Bután y es por ello que resulta normal aparecer en la primera fotografía que encontramos cuando buscamos imágenes de ese país. En 1992, un incendio dañó seriamente al edificio, por lo que fue reconstruido. Para los butaneses tal acción es un orgullo. He de comentar que el inmueble se encontraba en funciones y simplemente fue rehecho para reanudarlas y continuar siendo un símbolo nacional.

Pero ese tipo de casos también existen en México y no ha existido inconformidad al respecto. Una de las esquinas de la plaza de Don Vasco de Quiroga en Pátzcuaro fue demolida y reconstruida, sin embargo, fue posible su reconstrucción debido a que se demostró en tribunales que era un



monumento histórico y que era primordial restablecer el conjunto. Para ello, fueron repuestos los mismos materiales, sistemas constructivos, forma, espacios y ubicación devolviendo su imagen. Así que tal vez, esa última intervención debiera ser reconocida como una restauración integral.

Por último, respecto a la imagen podemos encontrarnos definiciones diversas que por lo general están vinculadas a la semiótica de la arquitectura. Parodi, es un ejemplo de ello cuando comenta que

La arquitectura tiene códigos propios y específicos que permiten discernir cómo una ventana, una puerta, una galería, una casa, un puente, deben ser [...] Las cosas tienen cualidades que permiten identificarlas como tales y como parte de un grupo, características que las hacen inteligibles ante nuestros ojos. También con relación a su tamaño. Cuando atributos de una categoría dimensional específica son reconocidos en realidades ajenas a ella se produce una ambigüedad perceptiva y el resultado es la impresión que algo se ha modificado intercambiando identidades (Parodi, 2011: 241).

Lo interesante de Parodi es la integración en ese caso, de la escala como elemento de la imagen, que al ser modificada "rompe" con las cualidades para ser identificada, lo que tendría que llevarnos a reflexionar más allá de la semiótica o la estética a imagen de la arquitectura, y construir a partir de ello la posibilidad de restaurar-conservar la imagen, incluso de forma independiente a los otros cinco elementos propuestos.

La imagen, al igual que el ritmo, como lo explica Fraisse, es modelada por nosotros mismos, alimentada por la sociedad con la que estamos relacionados, y con radios de influencia variables. La imagen está cargada de valores individuales y colectivos ya que,

[...] nuestra imaginación nos arrastra cuando tratamos de saber si son las características de nuestra percepción las que se imponen a los ritmos de nuestra actividad o si, por el contrario, son los ritmos de nuestra actividad los que modelan nuestras estructuras perceptivas. Esta armonía crea la originalidad del ritmo y, a nuestro parecer, es la causa de su resonancia afectiva, porque, en diversos grados, el ritmo se percibe y se realiza al mismo tiempo (Fraisse, 1974 citado en Fernández, 2006: 130-131).

La imagen como representación visual o mental de algún objeto, para el ámbito urbano arquitectónico es fundamental ya que es la percepción del mundo real. Los resultados visuales, sonoros, audiovisuales e incluso olfativos son la traducción individual de la realidad física y la más cercana a un diagnóstico ideal para un ejemplo urbano arquitectónico.

Pero también existe el lado inmaterial de las imágenes en nuestra mente, que aparecen como visiones, fantasías, o modelos. Son resultado en la memoria (muchas veces colectiva) o en la propia imaginación, de influencias externas de una persona con carácter subjetivo.

La imagen no es estática y dicho estatus dependerá de la estabilidad de algunos de sus componentes por ejemplo su escala.

Modificar sensiblemente la escala con que es percibida una entidad volumétrica-espacial, equivale a cambiar por completo la relación con su entorno y el rol que en él desempeñaba. La consistencia original se pone así en tela de juicio y a través de



su reafirmación o cuestionamiento permite que las ideas involucradas evolucionen y se desarrollen. En este contexto, la modificación de la escala funciona además como mecanismo de creación (Parodi, 2011: 243).

Estamos en un momento de sobresaturación del sentido de la vista, la imagen se ha convertido en un elemento indispensable de la arquitectura, incluso para el interior del hogar. El fenómeno turístico globalizado se ha enriquecido y aprovechado de ella y se ha encargado de homogeneizarla, al grado de llegar a tener serias implicaciones en la identidad de pueblos o ciudades enteras. Es necesario entonces comprender, desmenuzar y analizar tal característica que a últimas fechas aparece como fundamental en el momento de la intervención de inmuebles con carácter patrimonial.

Conclusión

A partir de un diagnóstico de un inmueble lo más completo y objetivo posible, podremos desmenuzar mejor cada uno de sus elementos, aportando de manera idónea al estudio y la práctica misma de la conservación de los monumentos.

Ese modo de entender la restauración conduce a que la mayoría de las acciones que se llevan a cabo en un objeto por restaurar sean combinadas. Se restauran componentes y se rediseñan otros.

Más que una conclusión, surgen infinidad de preguntas de cómo abordar las seis características restaurables de la arquitectura para reflexionar más allá de la conservación de los materiales y sistemas constructivos.

Según la maestra Ascensión Hernández Martínez, profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, España, el concepto de la des-restauración fue utilizado por primera vez por el inspector general de monumentos históricos Michel Parent, en el coloquio *Les restaurations françaises e la Charte de Venise*, organizado en París por la sección francesa de ICOMOS, en 1976. El trasfondo de dicha actividad consiste en la liberación de las intervenciones hechas en algún inmueble, y devolver las características anteriores a la misma o, si es posible, al estado original. Casi de manera paralela surge también el término de la re-restauración, en el ámbito de la arquitectura, permeando posteriormente hacia el campo de la escultura (Hernández, 2008: 65). Ambos conceptos responden a la percepción, cada vez más arraigada y asentada, del riesgo antropogénico para la pérdida del patrimonio, y es precisamente esa nueva circunstancia la que me ha llevado a reflexionar más allá de las “metodologías tradicionales” basadas en el análisis de los materiales y las formas, y no con la finalidad de desecharlos, sino de complementarlos con una visión integradora de elementos tangibles e intangibles con que los bienes inmuebles han sido concebidos.

Dicha propuesta parece pertinente en el momento que inicia nuestra preocupación y ocupación cada vez mayor en la intervención a edificios que fueron previamente “restaurados”, lo que pone en evidencia la poca o nula claridad en los elementos susceptibles a conservar. Como ya expuse con algunos ejemplos, cada característica puede ser desmenuzada de manera individual, pero no desligada de las restantes, eso no quiere decir que al final todas tendrán que ser cien por ciento restauradas. Por último, quiero comentar que es en las aulas y en los medios vinculados al desarrollo educativo y de investigación, donde podrán desarrollarse de manera óptima los debates respecto a las metodologías para la conservación de los bienes inmuebles.

*



Referencias

Arnal Simón, Luis (2014) "La imposibilidad actual de la restauración", en Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas (eds.), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural 50 años de la Carta de Venecia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 271-282.

Augé, Marc (2010) *Los no lugares espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.

Fernández Christlieb, Pablo (2006) *El Concepto de Psicología Colectiva*, México, Universidad Nacional, Autónoma de México.

Fraisse, Paul (1974) *Psicología del ritmo*, Madrid, Morata.

Hall, Edward T. (2003) *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI.

Hernández Martínez, Ascensión (2008) "La des-restauración como deconstrucción del monumento. Reflexiones en torno al origen e historia del concepto", en *Actas III Bienal de Restauración Monumental. Sobre la des-Restauración*, Sevilla, Consejería de Cultura/Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico/Academia del Patal.

Parodi Rebella, Aníbal (2011) *Escalas alteradas. La manipulación de la escala como detonante del proceso de diseño*, Montevideo, Facultad de Arquitectura-Universidad de la República.

Villagrán García, José (1966) "Arquitectura y Restauración de Monumentos". en *Artes Plásticas*, México, El Colegio Nacional.

